

CIRCULAR

06-112-02

FECHA: 10 de Mayo de 2016

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DE: SECRETARÍA GENERAL "COMITÉ DE GESTIÓN DOCUMENTAL"

ASUNTO: Recepción de Información no Institucional (112000-0)

Debido a la cultura institucional a través de los años en Gestión de Documentos se ha recibido todo tipo de información y comunicaciones (paquetes, facturas, revistas, libros, etc.) de carácter personal y no institucional. Esto ha generado que Gestión de Documentos se responsabilice por la distribución de documentos que no son de competencia institucional.

Por lo tanto, el Comité de Gestión Documental en reunión celebrada el 19 de abril del año en curso, determinó que a partir del próximo 1 de junio de 2016, no se recibirán documentos ni comunicaciones de carácter personal.

Lo anterior para que actualicen su información en las diferentes entidades, bancos, editoriales, etc., para evitar que la información sea devuelta al mensajero externo.

Agradecemos su atención y colaboración.



LILIANA ARDILA GOMEZ

Presidente Comité de Gestión Documental



LINA MARIA VALENCIA GIRALDO

Secretaria Comité de Gestión Documental